



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Fresnillo
por su grandeza

Dependencia:	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA
Sección:	CORRESPONDENCIA
No. de Oficio:	1532/2017
Expediente:	2017

**REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En contestación a su atento oficio 884/2017, de fecha 23 de noviembre del año en curso, y recibido en esta oficina a mi cargo en la misma fecha, en el cual solicita "1. Copia simple del proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Fresnillo, para el ejercicio fiscal de dos mil dieciocho enviado al Congreso del Estado de Zacatecas, y 2. Copia simple del dictamen de la Ley de Ingresos del municipio de Fresnillo, para el ejercicio fiscal de dos mil dieciocho autorizado por el Congreso del Estado de Zacatecas", me permito manifestar lo siguiente:

PRIMERO. La Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en su artículo 60 la obligación de publicar la iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal que corresponda. Virtud a lo anterior, me permito remitirlo al siguiente enlace, mismo en el que podrá consultar la Iniciativa solicitada:

https://www.flo.gob.mx/media/filer_public/1c/6f/1c6f804f-a327-4ef5-b1ee-b5b7a26a9429/iniciativa_de_ley_de_ingresos_fresnillo_2018.pdf

SEGUNDO. En relación a su solicitud del punto número 2, le manifestamos que el Municipio de Fresnillo carece de las facultades legales para dictaminar tal iniciativa, siendo el Poder Legislativo a quien corresponde esa facultad, pues estamos ante la expedición de una Ley, aunado a la temporalidad que establece la Constitución Local y la Ley Orgánica de esa Soberanía Popular respecto de la dictaminación de los asuntos turnados; por lo tanto su solicitud no puede ser contestada por este orden de gobierno, debiendo ser dirigida ante el Poder Legislativo.

Sin más por el momento, expreso a Usted las seguridades de mi respetuosa consideración.



ATENTAMENTE
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
FRESNILLO, ZAC. A 07 DE DICIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]

L.C. IVÁN DE JESÚS LUNA AMARO

